

## Problemas nuestros

### NO ES ESE EL CAMINO

No podemos por menos, que manifestar desde estas columnas, nuestro desagrado ante la inconcebible actuación de los dirigentes de la U. G. T. en estos momentos en que el proletariado español, amenazado de muerte por una dictadura fascista, más cruel e inhumana que la de Alemania de Hitler, se debate desesperado contra el feroz acoso que de todos los sectores burgueses se le hace objeto.

República Social, Revolución Social, o simplemente Revolución a secas, parece que para los susodichos dirigentes no era al parecer más que una frase literaria con que remataban sus conferencias y discursos, y ahora resulta que cuando las manoseadas frases se van a plasmar en una realidad, realidad no impuesta por nosotros caprichosamente y alocadamente, sino obligados a ello por nuestro secular enemigo ante el peligro que para éste supone la madurez de nuestras organizaciones, empiezan por mostrarse indecisos primero, para acabar por obstaculizar, frenar e intentar anular la aspiración de las masas de la Unión, de una manera torpe y suicida.

Primero, es el manifiesto de la Comisión Ejecutiva de Federación Ferroviaria, que ha caído sobre los trabajadores como una bomba, incluso, sobre los propios ferroviarios. Más tarde, la forma poco democrática en que se manifiesta la Comisión Ejecutiva de la Federación de Trabajadores de la Tierra, en contra de la opinión revolucionaria de la mayoría de los miembros de su Comité Nacional. Triquiñuelas propias de leguleyos o de caciquillos rurales, impropia de los elementos que su historial societario les hacía acreedores a suponerles con más seriedad y responsabilidad.

En estas dos Comisiones Ejecutivas actúan algunos de los más calificados elementos de la Ejecutiva de la U. G. T.

No, camaradas; si creéis que vá imperar nuestro personal criterio antirrevolucionario, en contra de los trabajadores que os concedieron su representación, estáis equivocados. Ya habréis notado por todos los órganos de opinión del Partido y de la Unión, de que vuestro criterio es opuesto a las masas, que si bien un día delegó en vosotros su mandato, hoy estáis apareciendo divorciados con ellas. En cambio, en contraposición de nuestra prensa, incluso el órgano que reviste mayor autoridad y solvencia, «El Socialista», tenéis el fervoroso aplauso de toda la prensa reaccionaria, desde «La Voz» hasta el «A B C»; esto debió advertiros de lo falso e incongruente de vuestra posición, y si a pesar de ello aún os obstináis en seguir en vuestros puestos, solo dos cosas pueden ocurrir, o que os desplacen de ellos las organizaciones, o que las masas de la U. G. T. formen el frente único con los camaradas de las otras sindicales en forma caótica y anárquica, pero

siempre preferible a que nos aplauda «A B C» y el «Siglo Futuro»; a tanto no puede llegar nuestra disciplina.

Es preciso, que nuestra débil voz se una al eco viril y potente de todos los órganos proletarios para pedir el frente único con todos los demás camaradas de las otras sindicales en este momento histórico en que la Causa proletaria está abocada a uno de los más auténticos peligros por que jamás ha pasado. Y a ella iremos; única forma de contestar a la provocación fascista con la Revolución social, con los actuales o con otros dirigentes; que esto es secundario para el gran drama que se prepara.

EN CURSIVA DEL 8

### Hacia el frente único

*Por si el presidente del Partido camarada Largo Caballero, no tuviera patentemente acreditada ya su personalidad como firme vanguardista en la diaria jornada de la lucha de clases, como también su fe en las masas proletarias las que es su deseo verlas unidas —para su total emancipación— en el frente único hacia la conquista del Poder, bastaría su magnífica y revolucionaria pieza oral del domingo último en Madrid en el Cine Europa,—con ocasión de celebrarse los aniversarios del «Arte de Imprimir» y de la «Federación Gráfica—para convencernos que es uno de los pocos trabajadores que en él vemos reunidas las aspiraciones reivindicadoras que constantemente propugnamos.*

*Con textos de Iglesias y de otros hombres que han sido y son del movimiento obrero y socialista, expuso la necesidad de la unión de todos los proletarios hacia el frente único revolucionario, si verdaderamente las prédicas de emancipación de todos los sectores a las masas, son cordiales y sinceras. «Yo os ruego, trabajadores, que desde hoy comienza el armisticio... «Si hay coincidencias y todos los proletarios quieren la unidad, ¿quién honradamente se podrá oponer? ¡Nadie! De todos los pertenecientes a la organización que aún viven, nadie puede estar más dolido que yo por las campañas injuriosas que han hecho y se siguen haciendo contra mí. Pero yo sería mezquino, despreciable, si en estos momentos de peligro para la clase obrera, no escondiera esas injurias bajo siete estados de tierra». Hacia el frente único proletario, pues, nada más claro y terminante que Largo Caballero. Lo anhela, lo desea, puesto que oponerse al sentido de coincidencia de los trabajadores no es honrado y es además ir en contra de la común voluntad revolucionaria. Ser o no ser... Más antes, como principio de sinceridad para ello, comencemos por realizar el armisticio; nuestro armisticio, única forma eficaz de ver en realidad el anhelado frente, que daría definitivamente al traste con el sistema capitalista, haciendo polvo a su nuevo tenedor, el fascismo*

## Si buscas milagros, mira...

### COMO SE BURLA UN DERECHO

Dos años proximately hace, que los Maestros de las cercanías de la capital, entregaron instancias en la Sección Administrativa de I.ª Enseñanza para que fueran cursadas a la Dirección general.

Pedían en ellas los susodichos ser considerados como prestando servicios dentro del casco, derecho que en otras poblaciones ya disfrutaban y que la ley reconoce a los que se trasladan.

Con estas instancias que nosotros aireamos han ocurrido dos hechos dignos de relatar, que revelan despreocupación, frescura y faltas de consideración y justicia en los encargados de tramitarlas.

Debemos hacer constar que con estos maestros no nos unen lazos de camaradería política, pero tienen un derecho y al ver que los encargados de respetárselo, se lo hollan, volvemos por sus fueros.

Después de año y medio de somnolencia en la Sección pasaron al Consejo provincial. Tardaron tanto en poder ser trasladadas por esperar la incorporación de una y a la vez, porque la maestra del Burgo, hija del jefe de dicha dependencia, señor Paz González, ya disfrutaba dicho momio.

Ya están las desdichadas en otro organismo que las ha de informar. Salieron de Caribdis y cayeron en Escila.

Un buen día, por fin, recibe la carpeta que las contiene, las caricias del Sr. Novás. La señora Otero, posará su olímpica mirada sobre las mencionadas.

*Son al momento infinitos, el rodaje de peligros que acechan a la clase obrera. El objeto de este rodaje, es tendente a anularlos como fuerza sindical y política; y, «atacar al fascismo y poner murallas y barreras al frente único...», no es velar por el por venir de las organizaciones proletarias, sino que, todo lo contrario, es entregarlas a un conformismo sin límites, beneficioso solamente a la burguesía y al capitalismo fascista.*

*Una vez más estamos con nuestro camarada Caballero. Con su sinceridad, con su cordialidad y con su interpretación hacia el frente único. Que él sea nuestro conductor...; «por que de ser víctimas, es preferible serlo de los anarquistas, que del fascismo oprobioso». Y a él, al frente único; que la hora de la camaradería más no se haga esperar. Unámonos para luchar y vencer, siguiendo las directrices que señaladamente apunte el presidente de nuestro Partido, «que no llevará al proletariado inerme a luchar—que ello sería un crimen—con los que tienen en sus manos todos los medios coactivos...»*

JUNIOS

### Cosas veredes...

Para instaurar el actual régimen hubo que solicitar el apoyo de los socialistas y éstos no lo regatearon, sino todo lo contrario. Para darle consistencia al mismo, tuvieron los socialistas,

Ya la reacción empieza a cobrarnos con crecidos réditos los ríos de oro con que el Partido Radical corrompió y falseó unas elecciones para aplastar la República.

Suben las patatas, las harinas, el azúcar... Las hordas de la más feroz de las burguesías van a estrujarnos aún más nuestros hambrientos estómagos, en su sed de oro.

Nos supone vencidos y nos exige el pago de lo que ellos gastaron en prostituir el cuerpo electoral.

## ES PRECISO EN PONTEVEDRA EL FRENTE UNICO SINDICAL

Nos hemos enterado que por inspiración del señor Lis, unos cuantos ganapanes, andan por ahí reclutando ignorantes, o «agudos» sin dignidad (pues de todo hay en la viña del señor), para la creación de sindicatos que defiendan los intereses de sus «amos».

Los «amos» fascistas, están en su papel. Si pueden encontrar seres indignos que traicionen su propia Causa y la de sus compañeros, en beneficio del que enarbola el látigo, y sienten la voluptuosidad de lamer perfunctamente la mano de quien los flagela; sí, además, encuentran «mayorales» para la recluta, encantados unos y otros; pero hay un grave perjuicio del tercero y es la propia Causa de los trabajadores, la que se resiente con la creación de esos núcleos amarillos rompe-huelgas.

En este sentido, la unión del proletariado pontevedrés y de sus contornos; la creación de un auténtico frente único sindical, pero rápidamente, es la única forma de salir al paso contra la incipiente de esos purulentos tumores proletarios.

Solo una fuerte unión podrá contrarrestar eso... que no podemos llamar sería amenaza, pues nunca su número podrá alcanzar grandes proporciones; (algo se ha alcanzado en conciencia proletaria) la hez, felizmente, no abunda, pero sí puede contaminar, corromper y obstaculizar la marcha normal de los asuntos proletarios.

Hoy el proletariado pontevedrés está un tanto debilitado por luchas intestinas que nunca debieron existir. Luchas que bien manejadas por los patronos les dió a ellos excelentes resultados, hasta el extremo de que en muchos conflictos, tanto los de la Federación como las escasas fuerzas de la U. G. T. que actúan en Pontevedra, se han mezclado en absurdos maridajes, intereses bastardos patronales, ajenos a la Causa proletaria, dándole aspecto a unos o a otros, según las circunstancias, de que laboraron en beneficio de los patronos y en contra de la Causa proletaria, cuando la realidad, no era más que la pasión, el resentimiento y el no querer hacerse cargo de la realidad proletaria en sus diversos matices sindicales, lo que era aprovechado en forma sinuosa por los patronos.

Si la Federación hubiera reconocido desde el primer momento la imposibilidad que existe aquí y en el planeta Marte de obstinarse en controlar a todos en una determinada sindical. ¡Cuántos conflictos se hubieran

la fuerza de nuestras organizaciones y entonces seremos, antes que nada, lo que tenemos que ser, esto es, el Partido Socialista, por y para la clase proletaria, a beneficio de quien han de estar todos los resortes del Poder cuando esté controlado por nosotros como ahora lo está a favor de la fracción que lo detenta.

evitado! ¡Cuánta mayor sería la fuerza del proletariado pontevedrés! ¡Cuánta mayor la eficacia de las sanciones impuestas!

Ni la Sindical Roja, ni la U. G. T., ni la C. N. T. van cerrar sus puertas a los obreros que proceden de otras sindicales, siempre que no se demuestre una impureza de origen incompatible con la dignidad obrera.

Es más, entendemos que hasta conviene la existencia de varias sindicales, pues siempre habrá descontentos; siempre habrá inquietos; siempre habrá errores de actuación en sus dirigentes que fomenten numerosos descontentos y entonces, vienen esos desplazamientos de unas sindicales a otras. Omitimos a drede las ventajas o inconvenientes de cada sindical, pues en este caso defenderíamos, como es lógico, las de la U. G. T., pero escribimos para todos).

Al cerrarse la puerta y si por añadidura se quiere desconocer y declarar fuera de la Ley por la sindical más fuerte en la localidad a las otras dos sindicales hermanas, el conflicto se envenena entre los trabajadores que tiene que debilitarse ante la patronal y preparar el terreno para que un señor Lis Quibén tenga la pretensión de crear sus sindicatos con la Lerones de presidente honoraria.

Es menester ir rápidamente al frente único sindical; que ese frente controle las desviaciones viciosas que cualquier agrupación sindical pueda tomar y al mismo tiempo parar en seco las calumnias insidiosas que suelen lanzarse contra unos y otros y poder hablar donde todos podamos escuchar y donde todos se puedan defender para que respaldada la pureza de actuación o de intención y eliminar lo que pueda haber de podrido o de contrabando, y así, todo claro, purificado, democráticamente actuar sin exigir a nadie una determinada sindical.

El ideal hubiera sido que la Federación fuese autónoma, aún cuando todas las secciones perteneciesen a la Sindical Roja, pero no vamos a gobernar la casa ajena; nosotros hoy por hoy, trabajadores como todos, deseamos defendernos del inminente peligro que para la clase trabajadora se cierne en toda España; y sin buena armonía sindical es inútil soñar con un frente único político; y por lo que respecta a Pontevedra, la amenaza es más seria de lo que parece para las organizaciones, y si no se establece un acuerdo entre las sindicales locales que abarque las de los pueblos limítrofes, para normalizar y ordenar armónicamente una actuación conjunta, mucho nos tememos que un día no lejano tengamos que ser juguetes de la soberbia patronal, sin posibilidad de defensa.

Jóvenes obreros:

Leed RENOVACION

## Grave peligro para el proletariado pontevedrés

Al fin, ya sabemos el origen de las famosas reuniones en Obras Públicas, en donde acudía, según nos informan, una alta autoridad. También se aclara el movimiento de fusiles y municiones en Vigo, de cuya distribución a los elementos fascistas se encargó por lo visto determinada persona que ejerce cargo oficial bastante delirado.

«El Socialista» del día 23, mejor informado que nosotros, dice lo siguiente:

«... el Gobernador de Pontevedra ha requerido no hace muchos días, a destacados elementos patronales de Vigo para hacerles la invitación, de constituirse en grupos armados en defensa ante un posible movimiento revolucionario. Para ello el Gobernador ofrece, desde luego, cuantas facilidades sean necesarias. Cada uno de esos grupos, bien adiestrado, estará dirigido cuando llegue el caso, y siempre que sea menester, por un guardia civil. Eso por una parte. Por otra, los elementos patronales han recibido el encargo, que están cumpliendo, de solicitar de sus empleados y dependientes la promesa de que en caso de ataque, estarán dis-

puestos a defender Bancos, fábricas, talleres. La recluta patronal, según nos dicen, está haciendo con gran intensidad y sin guardar demasiadas reservas...»

Después nuestro querido colega pregunta: Estas actividades, ¿tienen carácter general?

Nosotros, apenas queremos hacer comentarios; el asunto nos parece de tan intensa gravedad que no necesitamos aconsejar a todos los trabajadores, a todos, de cualquier sindical que fuera cual ha de ser su actitud.

Desde luego el frente único inmediato, urgente, sin espera de ningún género, pues contra todos vá el peligro.

Claro está que según manifiesta en la prensa provincial una alta autoridad, no ha sido más que un ofrecimiento hecho en tal sentido por los amantes del orden para su mejor defensa. Conocemos a la mayoría de estos amantes del orden, todos ellos de derechas, monárquicos y fascistas, único orden que, claro está, interesa hoy a los Poderes públicos.

Por lo demás, ya sabemos perfectamente que estos manejos aún «no» pueden ser oficiales.

## El nuevo Reglamento de Escuelas Normales y las Autoridades

Hemos leído el vigente Reglamento de Escuelas Normales que dispone que cada Escuela Normal tenga una «Escuela aneja» que tendrá el carácter de Escuela de ensayo y reforma y que será un verdadero laboratorio pedagógico de la Escuela Normal.

Estas escuelas anejas ofrecerán a los alumnos normalistas diversos tipos de organización escolar y se procurará dotarlas de secciones de párvulos, retrasados, anormales, sordomudos y ciegos; grados complementarios y maternas; instituciones circun y post-escolares, y cuantos elementos puedan servir de enseñanza y estímulo a los futuros maestros.

Pero tal vez nuestras autoridades y las llamadas fuerzas vivas, desoyendo nuestra voz, no se preocupen de obra de tan elevada cultura por estar absortas en otros asuntos, y por eso nosotros, que no queremos que esta mejora se quede sin airear en el articulado del nuevo Reglamento de Escuelas Normales, llamamos la atención a los organismos obreros, para que estimulen a quien corresponda a que se lleve a cabo la creación de esta escuela, que a la vez que les dará con su instalación unos días de jornal, será sumamente beneficioso para la educación de sus hijos.

**Socialista: labora constantemente por superarte: esfuerzate por ser hoy mejor que ayer, y disponte a ser mañana mejor que hoy.**

## Para el señor Alcalde

**Agradecidos y satisfechos**

Hemos recibido un atento escrito de la Alcaldía, en el que se nos participa que con relación a los artículos publicados por este semanario sobre la situación de los vigilantes nocturnos del servicio de Arbitrios, se ha ordenado al Administrador provea, a la mayor brevedad, a los interesados, de capotes de abrigo. Y que la casilla de Arbitrios de la calle de la Peregrina no ha sido posible construirla antes por ser necesario el permiso del F. C. del Oeste y del Circuito de Firmes Especiales. Ya conseguidos, cuando este número vea luz, estará en plena construcción.

Nos congratulamos de que nuestra demanda en favor de estos humildes funcionarios haya sido escuchada, y nos alegramos sinceramente que no fuese culpa de la Alcaldía la causa de que la casilla no estuviese ya construida, al mismo tiempo que agradecemos la atención del señor Tafall, en participárnoslo.

## TEMAS NUESTROS

### Dirigentes y dirigidos

Hay actitudes y conductas que producen en nuestro ánimo de militantes socialistas enorme depresión. Se precisa poseer un amor inagotable a las ideas para, no dejándose llevar de la indignación que ciertas cosas producen, permanecer fieles a los organismos a los que uno, por inviolables imperativos de conciencia, ha entregado lo mejor de su existencia, aunque nuestra edad no nos haya permitido entregarla en el grado que fuera de desear. Dentro de nuestro movimiento sindical y político se han dibujado perfectamente dos tendencias. Una, aquella que nos viene a decir que en esta situación no queda otra salida al proletariado que la Revolución Social, el levantamiento insurreccional de las masas contra el Poder capitalista. Otra, según la cual el proletariado puede vivir confiado en la democracia y en una República burguesa, seguro de que éstas han de posibilitarle su definitiva emancipación. En tanto que la primera se ajusta en un todo a la más rígida como elemental ortodoxia marxista, la segunda peca, con exceso, de reformista. Con aquella queda una esperanza a la clase trabajadora, se la abre un camino, se la permite una salvación. Con la segunda se le lanza a la muerte de la manera más criminal.

Lo más doloroso de todo ello es que observamos que los hombres que más se significan en la segunda tendencia de las dos apuntadas son aquellos que tienen en sus manos la dirección del movimiento sindical de nuestro país. Siempre creí—ahora caigo en la cuenta de la ingenuidad que entrañaba mi suposición—que fueran los hombres de los Sindicatos quienes, por serlo, imprimieran al movimiento obrero una tónica más revolucionaria que la que le pudiera imprimir el Partido como eje político de ese movimiento. Era lógico pensar así. Son los hombres de los Sindicatos los que a diario pulsan y viven las calamidades de los proletarios adscritos a los mismos; son ellos los que sienten más de cerca las angustias de los trabajadores; son ellos los que, íntimamente ligados a los dirigidos, tienen ocasión de apreciar mejor que nadie en qué grado y medida la situación de ignominia del proletariado aconseja actitudes y soluciones radicales y definitivas. Y son ellos—cruel paradoja—los que precisamente frenan en lo posible aquellas emociones revolucionarias para venir a decir a las masas que lo que conviene, ante todo y sobre todo, es defender la Constitución, la República y la democracia, como recientemente lo ha hecho un importante organismo: el Sindicato Nacional Ferroviario. Eso es, digamoslo claro, traición a los postulados que encarnamos. Eso es castrar la voluntad revolucionaria de las masas, pretender imponer unas normas muy distintas de las que deben informar nuestra actuación. Padecen una aberración mental que no les permite obrar de otra manera. Puede morir el proletariado de hambre, que ellos, aferrados a su opinión, no ceden ni poco ni mucho.

Defensa de la democracia, de la Constitución, de la República! Magnífica mentalidad revolucionaria la de quienes a estas alturas se pronuncian todavía en esos tonos! ¿Democracia? ¿Dónde está? Supuesta su existencia, ¿para qué vale al proletariado? Para nada sino es para contribuir, a su esclavitud. O que, ¿es que pretendemos renunciar a nuestra condición de socialistas; eminentemente marxistas para dedicarnos alegremente a la defensa de postulados que si bien encarnan magníficamente en elementos liberales pequeño-burgueses, en nosotros no encuentran, ni pueden encontrar así? Si la democracia consiste en perseguirnos sanamente, en cercarnos e imposibilitarnos toda actuación, en no permitir la libre emisión del pensamiento, ¿vaya al diablo la democracia! Ya sé yo que se me objetará por a unos que sostienen la posición contraria a la mía: «¡Prácticamente porque no existe esa democracia vamos a lucharármola nosotros.» Y esto, dicho por un socialista, por la experiencia sufrida, se me antoja un desatino. ¿No se ha dicho por todos nosotros que la democracia burguesa es un mito por cuanto sostiene y alimenta el predominio de una clase sobre otra? Pero además, ¿no se ha reconocido por nosotros la existencia de un peligro fascista? Reconocido todo esto a esos elementos nuestros, sin embargo, no se les ocurre otra cosa que proclamar a los cuatro vientos que la preocupación de los trabajadores debe residir en defender, como sea, la democracia, la Constitución y la República. Siguen ese camino. Nada más lógico si es el más ajustado a su temperamento y sentimientos revolucionarios. Empero no les extraña que algún día el mismo proletariado lance su «Yo acuso»... contra ellos como pago merecido a su actitud...

¿Qué hacen los dirigentes de la Central sindical? ¿Y los del Sindicato Nacional Ferroviario y Federación de la Tierra, organismos estos que más se han destacado en su tendencia reformista? ¿A título de qué ocupan los cargos? Hay paradojas de bulto. Y ésta es una: contra viento y marea se sostienen en los cargos ejecutivos del movimiento sindical los que están desahuciados por los dirigidos. Eso no les priva de defender la democracia. ¡Empecien por practicarla ellos mismos y democrático es renunciar a los cargos cuando a la masa se la tiene enfrente! Porque no olviden que aunque hemos renunciado desde hace bastante tiempo a la democracia burguesa no hemos renunciado, sin embargo, a la nuestra. Sigamos interrogando: ¿no llegan a ellos cartas que acusan una evidente y clarísima disconformidad con su conducta? No se niegue. Son infinitas las Secciones agrícolas, los Consejos Obreros ferroviarios, las organizaciones obreras de otros diferentes ramos, los que han hecho pública esa disconformidad, a veces en tonos bastante violentos. Y lo que en ningún caso puede aceptarse es que la revolución se trunque o pierda oportunidad por el capricho cerril de unos cuantos individuos que, en posesión de los resortes ejecutivos, pueden retrasarla y dificultarla. Eso no. Que se vayan. Serán más dignos de nuestros respetos así que siguiendo militando en nuestras filas. Lo dije en mi artículo «Camino a elegir» y lo repito aquí: que nos dejen solos ya que ellos no se encuentran en disposición de seguirnos.

Esta es la preocupación de estas horas. No solamente las que pueda ofrecernos el enemigo sino los propios amigos. Y esta ha de cesar. Como sea. Todos los esfuerzos son precisos para oponerlos a los del enemigo. Y la salida de esos elementos, a los que desde aquí quiero expresar el testimonio de mis respetos y el reconocimiento de su actuación decidida en favor de la organización, solo maculada con su actitud de hoy, es la de ausentarse. Bien está que piensen como quieran. Pero que no nos estorben. Y entre nosotros estorban.

¿Adónde vamos? ¡Ah! El tiempo lo dirá. Que las masas

## Nuestras entrevistas

### HABLANDO CON LIS

Lis, nos recibe con su hinchada campechanería.

Presiden el despacho en que nos recibe un crucifijo y un retrato del ex-rey felón. El ex, lo es solamente para lo de rey.

Junto a estas figuras puramente decorativas, campean los retratos de unas cuantas mujeres y artistas de cabaret, sime-desnudas unas y desnudas otras, con dedicatorias a ruego, al campeón de las derechas pontevedresas. Por lo que se ve, ninguna de ellas sabía escribir.

No sabemos, si los semi y las desnudas completas, los tiene allí Lis, para solaz y esparcimiento del cristo y del ex-rey en sus horas tristes, o como fiel reflejo y símbolo de su ideal político.

—Amos hombre... ti eres parvo...—principia por decirnos el diputado monárquico—¿Pero es que tu también eres de los que crees de buena fé en mi catolicismo y monarquismo?

—Si... Claro está... Pero lo que pasó, fué que yo un día, por llevar la contraria a Caamaño, dije que el rey... que el Roque... en fin, yo no se lo que dije. Tozudeces y espíritu de contradicción mías. Luego vino aquella ri-

dícula letención que me dió tanta importancia y... lo que pasa... Los días de cárcel me aureolaron como monárquico entre beatas y niños ridículos, de esos sin oficio ni beneficio que forman nuestras mesnadas... Yo me dejé querer, y aquí me tienes de diputado de la Nación.

—Lo de los votos de curas, frailes, cristeras y algunos cuantos señores analfabetos y criadas idem, tu lo sabes también como yo... El caso es, que somos diputados... así con mayúscula, ¡Diputados!

—Son unas radiografías que mandé hacer, para unos estudios que sobre frenología tengo en preparación. No tienen nada de particular... Es decir, algunos de ellos son curiosos; esta por ejemplo, ¿qué ves en ella?

—Si justo, un fraile con una guitarra y en postura flamenca. Tengo la teoría, que en esta placa queda demostrada, de que aquello que se desea y obsesiona el pensamiento, se grava en esas pequeñas células cerebrales.

—Efectivamente de esa señorita beata es. Tiene monomanía mística, pero aquí nos revela que su monomanía es la de jerga mística. De ahí el que en su cerebro se haya gravado un fraile con una guitarra en la mano... más elocuencia no se puede pedir.

## Comentarios de un intruso

Todos recordamos la campaña que a los pocos meses de instaurada la República, se inició a pretexto del «enchufismo».

Ignoramos a quién o a quienes pertenece la paternidad de este aborto, que tan bien contribuyó a los resultados estupendos logrados por los enemigos del régimen; pero, si podemos afirmar que los hombres del Partido radical, en todas partes, fueron los que más calor y entusiasmo prestaron a la campaña de marras. Generalmente, los radicales, por medio de su prensa y en sus actos públicos, no cesaron de utilizar el infame tópico del «enchufe».

Claro que este tópico en labios de los radicales—gubernamentales y por ende ansiosos como nadie—se convertía en un arma seria de dos filos; pero, iqué representaba ello! De momento interesaba desprestigiar a los partidos de izquierda—particularmente al Socialista—y al Gobierno; importaba acelerar su caída definitiva y con ésta la fulminante disolución de las Cortes. Eran propósitos en que coincidían, con vistas a fines distintos, elementos políticos de lo más dispares.

Después... Ha pasado muy poco tiempo y, no obstante, los créditos o atontolinados que de buena fé picaron en el anzuelo del «enchufismo», ya se habrán percatado del fraude de que fueron víctimas. De los enemigos de la República, nada tenemos que decir; estaban en su papel. De los otros... de los jabalies, de los revolucionarios 100 por 100, de los radicales... si diremos «actuaron» bajo la influencia de «afanes» y «deseos» insatisfechos e irrefrenables de «ser». La República, resultó excesivamente chica ante tanto y tanto «afán» desatado. Todos pretendían «llegar» y de los primeros.

¿Y qué sucede ahora? ¡Ah...! Ahora no hay «enchufes»; ahora hay un presupuesto del Estado al servicio de un enjambre de lemas y lapas, desafortunadas y hambrientas, con carnet—es indispensable—del partido radical.

Pontevedra—pueblo insignificante entre tantos de toda España—ofrece una magnífica confirmación de lo que acabamos de decir.

No olvidemos que aún están empezando. Ni hagamos mención a la modificación de la Ley de incompatibilidades que se está «fraguando» en estos instantes, precisamente por los mismos—los radicales—que la impusieron cuando no eran dueños del perol... ¿Inconcebible, escandaloso, inmoral? ¡Qué más dá a los radicales... en estas horas de euforia desatada.—GRÁFICO.

—No, no es masa encéfálica lo que crees ver en esa otra, es serrín simplemente. Es de Alvaro Losada, el presidente o cosa así de las derechas. Las demás no merecen la pena, no tienen nada en la mollera, en la que más se advierte una mezcla de feldespatos y materias pétreas en general. Son individuos todos ellos de la caverna, antidiluvianos como quien dice.

—Bueno, pues dejemos la ciencia. En el campo político, no he tenido tiempo de enterarme de nada. No he ido apenas por el Congreso. En Madrid hay cosas más serias de que ocuparse. Esos cabarets... Hay cada tía que despampana, chico. Con franqueza, ¿tu qué harías en mi lugar? Fíjate sinó el éxito obtenido por Gilí Robles en su cacareado viaje a Francia, y eso total, que todo se redujo a que se llevaron de Bayona él y otros respetables padres de la Patria media docena de señoritas fáciles... Si me ven a mí el año pasado en el Kursaal, me dan la cruz del «Mérito galante»...

—Si, es una cruz, cuya creación pensamos proponer Gilí, Lamamié, y otros cuantos monárquicos, católicos apostólicos, etc. etc.

También tengo en estudio un proyecto de Ley para la proclamación del amor libre. Supongo que contaré con los votos de todos los que nos hemos confabulado para regenerar a España.

—Platón fué un ridículo anticuado... Mira tu que ocurrirlele querer predicar con el ejemplo. Me quedo con Moisés y los suyos, que son los nuestros.

—Es un novelucho, las confesiones de San Agustín, te lo regalo... Me lo dejó una beata que, como buena pecadora le dió por la virtud a última hora. Mira tu que venir a hablarme de arrepentimientos. Llévatelo y que zurzan al santo y a la beata.

Nose te olvide decir—me dice cuando me dispongo a marchar—que yo no soy de los que grito viva el rey ni viva cristo... Lo único que digo es Viva la Virgen...

Y si lector dijeras ser comento...

LOR-HITO.

no decaigan. Que acrecenten su espíritu revolucionario, aunque el manifestarlo nos cueste, como algún día aconsejara Largo Caballero, saltar por encima de los dirigidos. A eso y a mucho más está dispuesto el proletariado si se desoyen sus angustias y sus penas y no se le encarrila por el único camino: por el de la Revolución Social.

SÓCRATES GÓMEZ.

# EL BATIFONDO

AL Emiliano no fué posible—por que según la frase, aún clases,— hacerle ministrable en la crisis extrarrápida última.

Es decir, que el Ambrosio de nuestros eidos no logra arribar más allá que de la península de Morrazo, a fin de lo cual, se aprovecha para sus incondicionales con toda clase de enchufes, saltando a este efecto por todos los preceptos derivantes de la moralidad... política.

Estilo este de a costa del erario público dar satisfacción a la clientela y servir a la euforia, que al presupuesto amueña.

Y aún hay quien de todo esto no se hace cruces...

ENTRE los de la «ceda», agrarios y demás monárquicos fascitizantes, surgió la escisión por haberse tomado el acuerdo de acatar el régimen republicano.

A buena hora mangas verdes, cual reza el dicho. Porque el acuerdo ese de acatar el régimen, lo encontramos de una coyunda de eufórica unión, en que solo los escisionistas están en su punto total.

¿Acatar los señores estos el régimen?... Bueno, Ahora que, primero hay que someterlos, y después... ya nos lo dirán de misas, que a la fuerza ahorcan.

Y cuidado, no con la pintura, sino que con las infiltraciones de acatamiento a la República, tipo fascista, como esa, efectuada al *socaire* de la unión eufórica.

¡Hum!... «Este clarinete me trae escamado»... Y pueblo prevenido...

EL Congreso se divierte, y con la capacidad legal o no de Calvo Sotelo, pues se entretuvo unos días, a falta de otra legislación sobre que discurrir.

Total, que aunque en el día de mañana el conglomerado de la mayoría del actual Parlamento vuelve sobre los pasos del tal Calvo y lo declare capaz, no por eso le sacarán de encima al aludido la *ecuación* moral de sus famosos lances en la dictadura, porque se le encartó.

Ahora que, como con esta diversión nos vá a las mil maravillas, que los toros no nos defrauden, aunque de Benjumea procedan. Y ande el affaire. Y las actas.

UN título. «Estamos aquí».

¿Dónde?... Porque por más que buscamos, no los encontramos ni a tiro...

Y eso de decir «estamos aquí» y permanecer emboscados y al amparo de la protección oficial chillar, así es tanto como esconder la mano después de tirar la piedra.

De modo que, *paco* no..., que ya estamos de rateros hasta la coronilla.

Conque, ¡hala!

TENEMOS noticias de que se vá a jugar a los prohibidos en algunos casinos pontevedreses.

Es más; hay quien asegura de que en alguno ya funciona la «timba», a todo trapo.

Suponemos al señor Gobernador

ignorante de la admirable «confianza» que ahora les ha «entrado» de «pronto» a dichos centros de holgazanes para intentar colocar con toda frescura el tapete verde.

Es la euforia, sí, la euforia radical. Y a la Federación obrera, ¿cuando se le vá levantar la clausura?

NOS hubiera gustado nos enterasen los agrarios de Martínez de Velasco y «El Debate», que entienden por República y qué por monarquía. Su minoría se hizo republicana. ¡Muy feo! Los votos que les llevaron al Parlamento, eran monárquicos; pues de manifestarse antes republicanos, se los darían a las legiones de Lerroux, en lo que siempre irían ganando en su postulado reaccionario, clerical, fascista, etc.

Pero, a lo que íbamos: si entienden que monarquía o República consiste en un cambio personal, nosotros somos monárquicos. La figura del Borbón nos va resultando «ya» simpática.

## Don Casimiro, el filántropo

Con esa claridad cristiana que preside todos los actos de los que se han amasado una gran fortuna con el esfuerzo ajeno, los empleados de la finca de Monte Porreiro, suponemos que por mandato de su propietario (no iba a ser del moro Muza), se dedican a perseguir con una saña digna de mejor causa a las pobres mujeres que se les ocurre recoger del suelo un poco «faisca» de los pinos o unos «garabullos» de los robles.

Ellas creían buenamente que hacían a la finca un buen servicio limpiando el suelo de tales desperdicios, así es en realidad; pero esto, inútil realmente para la finca, es muy útil para que las pobres mujeres tengan un poco de fuego en su hogar para hacerlo algo menos cruel en estas largas noches invernales; y esto es muy grave por lo visto, y para eso existe el sacratísimo derecho de propiedad que se ejerce en forma cruel e inhumana persiguiendo a éstas judicialmente como si se tratase de peligrosísimas. Y eso, que dicho propietario, por lo visto, es un gran filántropo. Excusamos decir lo que ocurriría si no llegase a ser filántropo.

## Baile benéfico

Mañana domingo, día 28, y desde las cuatro de la tarde en adelante, se celebrará en el «Salón Ramiro» Centro de la Juventud cultural de Poyo Pequeño, un gran baile benéfico a favor de un dependiente enfermo.

Este baile es organizado por la Agrupación general de Dependientes de Comercio, con la cooperación de la Federación de Juventudes Culturales Recreativas y la Sociedad de Profesores de Música.

Amenizarán este baile, dos brillantes orquestas.

# No se alegre demasiado, Sr. Negrillo

Unas líneas de un comentario publicado por «Adelante» de Valladolid y reproducido en estas columnas con motivo de una noticia publicada en un periódico albista en aquella capital por los lerruxistas, relacionada con los seleccionados reingresados, han servido de motivo a D. Eustaquio Negrillo Curto para hilvanar, nada menos, que una columna de apretada y plúmbea prosa en el periódico «Faro de Vigo», a través de la cual rompe una lanza en pró de la vuelta de los militares a ferrocarriles, propósito que, al parecer, bulle en el pensamiento del Ministro de Obras Públicas, aunque queremos creer que antes de adoptar semejante resolución el Gobierno, y singularmente el titular de aquel departamento ministerial, han de medir bien la gravedad de una decisión de tal naturaleza. Eso no sería una medida de previsión para casos de conflictos; al contrario, serviría para reavivar injusticias pasadas, para provocar esos conflictos.

Por lo demás cuanto dice el monárquico, Sr. Negrillo, es lógico en él, entre otros motivos por ese, por el de ser monárquico y a un monárquico debe parecerle excelente cuanto hizo la Monarquía y que, nosotros justamente, estimamos indignante. Pero además, nosotros no desconocemos otra «razón» de gran peso que influye en el ánimo del Sr. Negrillo. Esta; el Sr. Negrillo fué destinado a prestar servicio en la Compañía, ya extinguida, de Medina del Campo a Zamora y de Orense a Vigo. Era sargento, y como tal ocupaba una plaza de maquinista; más tarde, fué jefe de la reserva de Monforte y de Pontevedra después, y por último, ascendido a sub-oficial, jefe del servicio de recorrido en Vigo. Desde el primer momento él y las demás clases, cabos y sargentos, ocuparon plazas de maquinistas, fogoneros, conductores y guarda-frenos en las plantillas de agentes civiles, con notorio perjuicio para éstos. Perjuicio material, y vejación moral, ya que algunos de esos militares, entre ellos el Sr. Negrillo, físicamente hombres como los demás y profesionalmente menos que cualquiera de los demás, dentro del uniforme militar se creían superiores a todos.

Ya vé el Sr. Negrillo como somos comprensivos y nos explicamos las «razones» personales que ha tenido para llevar un comentario a «Faro de Vigo.» Porque lo de los «humildes y disciplinados ferroviarios militares» suena, singularmente en sus labios, a herejía. Los soldados destinados al regimiento de ferrocarriles como todos los demás iban y van al Ejército a cumplir sus deberes militares siendo ferroviarios o no, y, como tales, cumplida su misión, se reintegran a la vida civil. En el cuartel, a servir a la Nación que no puede confundirse con las Compañías que explotan los ferrocarriles y después a casa, cada uno a su profesión.

Sofismas, no, Sr. Negrillo. Si es verdad que entre cuantos van a cumplir sus deberes militares los hay ferroviarios, como los hay de todas las profesiones, aquellos, cuando obtienen su licencia vuelven a ocupar sus puestos de empleados en el ferrocarril. No hay, pues, porque hablar de trato desigual. Trato desigual, ¿en relación con quienes? ¿Con los jefes y oficiales

que según el Sr. Negrillo siguen en las Compañías? Si, algún caso conocemos, como por ejemplo el de dos señores tenientes coroneles retirados, los cuales, según nuestras referencias, cobran del Estado la cantidad correspondiente al retiro asimilados, a tal efecto, a coroneles y uno de ellos recibe además de la Compañía del Oeste, 26.000 pesetas anuales, como Ingeniero agregado a la Dirección, y el otro, cobra 18.000 pesetas en el cargo de Ingeniero jefe de todos los servicios en una demarcación de aquella Compañía. ¿Se refiere a estos? ¿Conoce más casos el Sr. Negrillo? ¿Pues que los manden a todos a su casa o al cuartel. Ya vé como coincidimos en algo con Vd.

Lo que el Sr. Negrillo llama «derechos adquiridos» no es sino una presunción de derecho. Y si de algo pecó la República—la República del 14 de abril de 1931—fué de exceso de generosidad en el problema que nos ocupa. Sin embargo, el Sr. Negrillo, se hace esta pregunta: «¿Cabe resignación a estos hombres disciplinados ante tal determinación gubernativa, tan injustamente tomada?» Y se contesta, no.

¿No?, que quiere decir. ¿Qué se van a rebelar contra la legalidad vigente? Pues si es esto, primero a renunciar al *sueldo* entere que el Estado republicano, excesivamente generoso, les dá como retiro, por estarse en su casa.

Y, para terminar, le decimos al Sr. Negrillo que puede seguir entonando alabanzas, como buen monárquico a los «aciertos» que tuvieron desde *Canalejas hasta Berenguer* pasando por el *inmortal Dato hasta llegar al bienhechor Cierva*.

Está Vd. en su derecho, que no discutimos, pero... no se alegre demasiado, Sr. Negrillo.

XX.

## BAR LIMPIAS

— DE —  
Fernández y Teijeira  
Especialidad en Marisco.  
Ricos Vinos del País y Rivero  
Se sirven Comidas y Meriendas a todas horas.  
PONTEVEDRA  
Tablada, 7. Teléf. 227

## IDEAL CINEMA

HOY SÁBADO, HOY  
Segunda y última Jornada de la emocionante serie de aventuras policíacas  
HUELLAS DACTILARES  
Por KENNETH NARLAN.  
Precios:  
5 1/2 Butaca, 0'60. General, 0'25.  
7 1/2 " 0'60. " 0'25.

## MAÑANA DOMINGO

Gran Función Popular, a las 3 1/2  
Proyectándose la última jornada de  
HUELLAS DACTILARES  
Precios:  
Butaca, 0'40. — General, 0'20.

## A las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

ESTRENO de la comedia cómica de GRAN RISA  
PARLEZ VOUS (Habla usted)  
Totalmente hablada en ESPAÑOL  
Por SLIM SUMMERVILLE y LUPITA TOVAR  
Precios:  
5 1/2 Butaca, 1'00. General, 0'30  
7 1/2 " 1'25. " 0'35  
10 1/2 " 1'00. " 0'30

# Reglamento de la ley de accidentes del trabajo en la Industria

XXVII

Art. 195. La carpeta del expediente tendrá las siguientes titulaciones, ordenadas conforme al modelo que oportunamente se apruebe:

- a) Número del expediente;
- b) Inicial de la letra del primer apelido de la víctima del accidente;
- c) Apellidos y nombre de la víctima;
- d) Apellidos y nombre del patrono;
- e) Clase de industria o de trabajo, y
- f) Clave de registro.

Art. 196. Los expedientes se colocarán en casilleros dispuestos por orden alfabético del primer apellido.

Permanecerán en estos casilleros hasta que se acuerde la cancelación, que será siempre motivada por haberse cumplido en todos sus trámites los efectos de la responsabilidad patronal.

Acordada la cancelación, los expedientes pasarán al archivo de la dependencia.

Art. 197. Se llevarán además en cada Delegación del Trabajo dos libros registros:

- 1.º Libro de registro de accidentes.
- 2.º Libro de anotaciones alfabéticas.

En el primer libro, cada hoja estará dispuesta para las anotaciones correspondientes a un solo expediente.

En el segundo libro sólo constará los apellidos y nombre de la víctima, escritos en el orden de la inicial divisora correspondiente al primer apellido, y con referencia a las páginas en que conste la inscripción en el libro registro de accidentes.

Art. 198. Los patronos y entidades aseguradoras que, con arreglo al artículo 183 de este Reglamento, están obligados a presentar en las Delegaciones del Trabajo o Ayuntamientos el parte baja y hoja declaratoria de los accidentes del trabajo, acompañarán al propio tiempo, y por duplicado, un boletín estadístico, después de consignar en él con la mayor exactitud los datos respectivos.

Si al diligenciar este boletín no fuese posible calificar la inutilidad producida por el accidente, se separará la parte superior del mismo cortándolo por la línea taladrada para remitirla, desde luego a la Autoridad gubernativa, y se conservará la parte inferior, hasta que pueda llenarse con los datos correspondientes, para enviarla también al Delegado del Trabajo o Alcalde, en su caso. Las dos partes del boletín llevarán la misma numeración a los efectos de confrontación.

No se cancelará el expediente, ni cesarán, por tanto, las obligaciones del patrono, mientras no ingrese en la Delegación del Trabajo el boletín estadístico, incluso la parte inferior expresiva de la calificación de la incapacidad producida por el accidente.

Art. 199. Las entidades aseguradoras autorizadas para sustituir al patrono en las obligaciones del Trabajo, las Compañías de ferrocarriles o de navegación, y, en general, las Empresas que tengan más de 100 obreros, así como los demás patronos que se hallen en este

caso, deberán hacer imprimir por su cuenta los boletines estadísticos, ajustándose exactamente al modelo aprobado.

Los demás patronos podrán solicitar los impresos necesarios de los Ayuntamientos o Delegaciones del Trabajo.

Art. 200. Los Delegados del Trabajo remitirán a los Jefes provinciales de Estadística los boletines de accidentes del trabajo que hayan recibido durante el mes, dentro de los cinco primeros del siguiente, a fin de normalizar la elaboración de los datos. Asimismo remitirán a la Caja Nacional el duplicado de dichos boletines.

Art. 201. Los Jefes provinciales de Estadística, después de examinar y depurar los boletines, procederán a la formación de los estados trimestrales, con arreglo a los modelos que se les facilitarán por la Dirección general del Trabajo, enviándolos a este organismo dentro del mes siguiente al trimestre a que se refieran.

Art. 202. Las Audiencias, Juzgados de primera instancia y Tribunales industriales remitirán directamente al Consejo del Trabajo copia certificada de todas las sentencias ejecutorias que dicten en materia de accidentes del trabajo.

Art. 203. La acción administrativa se limitará, en los casos de desenvolvimiento normal de las disposiciones fundamentales, a un mero registro de accidentes. Pero en aquellos casos en que el patrono no cumpla exactamente todos los trámites que en dichas disposiciones y en las reglamentarias se establecen, la Administración, favorecerá, siempre que sea oportuno, las reclamaciones del obrero, y cursará cuantas instancias estime pertinentes, participando al patrono la responsabilidad en que incurra.

Art. 204. El trámite administrativo se dirigirá primeramente a reclamar del patrono el cumplimiento del precepto infringido, y si esta intervención resultara ineficaz, dará conocimiento al Tribunal industrial, y de no existir éste, al Juez de primera instancia.

(Continuará.)

## :COLISEUM:

HOY SÁBADO (Día Popular)  
ESTRENO de la emocionante producción del Oeste  
La Amazona de las rocas  
por el gran cabalista  
TOM KEENE

## Mañana Domingo

Sensacional ESTRENO de la grandiosa e interesantísima producción  
LA MOMIA

La más grande realización del gran actor  
BORIS KARLOFF  
Completará el programa una modernísima Revista «Fox»

A las 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

## ¡APROVÉCHENSE DE LA OCASIÓN!

REALIZAMOS todas las existencias de la actual y anterior temporada de los mejores fabricantes de calzado.

Con el 25 al 80 por 100 de rebaja  
¡SOLO POR 15 DÍAS!

Almacenes de Calzado CES BRAVO  
PI Y MARGALL, 10 y 12 y CONSTITUCION, 2 y 4  
PONTEVEDRA



## Vinos - Jerez - Coñac

Casa fundada en el siglo XVII  
La más antigua de Jerez

**Sidra CIMA** Juan Ant.º Prieto  
ALMACÉN AL POR MAYOR  
PONTEVEDRA  
: Única que ostenta la GRAN CRUZ DEL MÉRITO AGRÍCOLA :

**Arturo Martínez Fernández**  
Grandes Talleres Mecánicos de Ebanistería  
Muebles de todas clases  
— y estilos —  
BENITO CORBAL, 12 Y 14. (FRENTE A LA FERIA)  
PONTEVEDRA

# LA HORA

SEMANARIO SOCIALISTA

La correspondencia al Director, dirijase a Avenida Sta. María, 16

## JUVENIL

### Abandono de la agricultura

Conocida de todos, es la enorme crisis económica que aprisiona a todos los pueblos; crisis que tiende a alcanzar caracteres alarmantes, siguiendo por el camino por que actualmente se lleva el problema agrícola, en todos los países capitalistas.

La agricultura, cuando pueda llegar a su máximo esplendor, terminará por completo con el actual estado caótico de la economía mundial. No hay pueblo que pueda desenvolverse económicamente, si no es a base de prestar la atención necesaria a la riqueza agrícola, utilizando en el campo aquellos procedimientos que hagan florecerla.

España, en contra de lo que desde el mismo poder se pretende hacer ver, posee un terreno productivo enorme, como podemos demostrar a continuación.

En el país hispano, existen minas inagotables de estaño, hierro, etc., y, no obstante, el valor total de estos productos arrancados del subsuelo, no llega a 3.000.000.000 de pesetas. Sin embargo, el valor total de los productos agrícolas, a parte la riqueza forestal y ganadera que alcanzan una buena suma, abarca la cifra de diez mil millones, a pesar de los factores hostiles con que el agricultor tiene que luchar, como son la variación de temperatura, la falta de vías de comunicación, el material inadecuado que se utiliza, etc., que impiden la prosperidad en la producción. Esta producción puede ser aumentada considerablemente, como se puede ver, dando al agricultor todas aquellas facilidades que le son imprescindibles, esto es: ofreciéndole maquinaria moderna y poniendo a su alcance medios de comunicación, además de la exención de las aplastantes cargas tributarias con que se hallan gravados los productos agrícolas.

El retraimiento del labrador al campo y su huida hacia las ciudades, proviene, precisamente, del poco producto económico que puede alcanzar en la tarea agrícola.

Esta marcha de los campesinos sobre las capitales, trae como consecuencia un aumento considerable en los productos industriales, hasta tal punto, que nos hallamos sin tener en donde emplear esos objetos y, de ahí, ante el exceso de producción, viene la falta de trabajo. Mientras tanto, la tierra, no se trabaja como debiera, pues su producto, por las causas que quedan apuntadas y por otras que dejamos para otro día, no es lo suficiente para la manutención y sostenimiento del campesino.

El desarrollo y la prestación de la necesaria atención a la agricultura, beneficia a todos, lo mismo a los obreros del campo que a los de la ciudad; pues el agricultor, al poderse desenvolver económicamente con el producto de la tierra, no acudirá a la ciudad en busca de trabajo.

RVE

Lea Vd. EL SOCIALISTA

## La horrorosa represión de Villanueva de la Serena, Bujalance, Zaragoza, La Coruña y los Cuatro Caminos.

### Resumen de la trágica jornada: 25 muertos y centenares de heridos

La minoría socialista ha llevado la voz de la verdad al Parlamento contrarrevolucionario, esclareciendo lo ocurrido en Villanueva de la Serena, Bujalance, La Coruña, Zaragoza y los Cuatro Caminos de Madrid. Todos estos crímenes con que adornó la fuerza pública la represión del movimiento anarcosindicalista han sido expuestos ante las explicaciones cínicas de un Gobierno que ha sido cómplice de ellos.

De los discursos de nuestros camaradas recogemos lo esencial.

#### VIDARTE: VILLANUEVA DE LA SERENA

«Como los obuses habían logrado abrir grandes brechas en aquel viejo edificio, cuyos muros eran de más de un metro de espesor, las fuerzas que lo sitiaban pudieron penetrar en él, y allí estas fuerzas cometieron actos reprobables para todas las conciencias honradas, que yo tengo el deber de señalar ante la Cámara y ante el país. En una colchoneta encuentran el cadáver de uno de los sublevados; a su lado, otro herido, quizá gravemente, no lo sé; pero si me consta, por la declaración de los guardias que allí penetraron, que no estaba más que herido. «Hay que acabar con éste» —dijo uno de los de asalto al pasar—. Con un machete, uno de estos guardias le infirió una herida, y otro, con la culata del fusil le destrozó el cráneo. Continuó el tiroteo dentro del edificio-zona; desde la iglesia, desde los palomares del edificio, disparan contra la fuerza pública los sublevados, y un guardia de asalto cae herido. Al poco tiempo, la fuerza pública puede recoger dos cadáveres más: el de Pío Sopena y el de otro de los sublevados; y cuando ya creían que no quedaba ningún rebelde dentro del edificio, un soldado descubre ocultos en un estercolero, en un rincón de un estercolero, a cuatro hombres temblando, destrozados después de dos noches de insomnio y de más de veinticuatro horas en que no habían cesado de combatir y disparar.

Estaban inermes; hacía apenas unas horas se habían creído semidiosos y se juzgaban con fuerza suficiente para ver transformada la estructura social del país; en aquel instante eran cuatro fracasados, cuatro vencidos, que ni siquiera tenían el valor de mirar la muerte cara a cara; inspiraban lástima aquellos cuatro hombres, y así lo entendieron los soldados al descubrirlos.

—¿Qué hacemos con ellos?— preguntaron.

Un cabo de guardias de asalto pasaba, por azar, en aquellos momentos por el patio, y dijo: —Hay que acabar con ellos.

Los soldados se negaron terminantemente, y uno de ellos dijo al otro: —Vámonos de aquí; nosotros no hemos venido a eso.

Al poco rato sonaba la pistola-ametralladora del cabo de los guardias de asalto, y aquellos cuatro jóvenes, confundidos en un informe y trágico montón, perdían la vida.»

¡En total: siete muertos!

#### CASAS: BUJALANCE

«Y se han dado allí hechos tan lamentables como el de fusilar, hincado de rodillas, a una joven que iba a coger agua en la fuente de San Benito, a las ocho de la mañana del día 11, sin tener nada que ver con los sucesos revolucionarios; y el de haber matado, aunque fuera impensadamente, por disparar la fuerza pública contra la cerradura de la casa, a un niño de ocho años que estaba dentro de ella jugando.»

Luego relata cómo se aplicó la ley de fugas a los presos:

«Los presos, heridos por la espalda, cayeron muertos a cinco metros de la guardia civil, que disparó contra ellos. No había habido intento de sujetarlos, señor ministro. Se los dejó solos y, según el capitán de la guardia civil, iban pasando tranquilamente por delante de los fusiles. Por tanto, existe una contradicción entre lo que declara el juez instructor del sumario y lo que dice el capitán de la fuerza.»

¡En total: cuatro muertos!

#### BRUNO ALONSO: ZARAGOZA Y LA CORUÑA

«De los cuatrocientos detenidos que hoy actualmente, y que están repartidos en las cárceles de Zaragoza, Pamplona, Calatayud, Pino de Ebro, Caspe y el castillo de la Aljafería, he visto que en muchos de ellos quedan aún las huellas de los golpes y los malos tratos. Citaré los nombres de algunos: Angel Inglés (éste tenía dos costillas rotas), Roque Visera, Manuel Oca, Benigno Santamaría, José Martínez, Marcial Domínguez, José Hernández (éste tiene diecisiete años y la dentadura deshecha de un golpe de culata de tercerola), Mariano Martí Mata, con relación al cual he comprobado que no pertenece a ninguna organización, y después de curarle en el hospital lo pasaron a la cárcel; Angel Chueca, a quien tra-

tó de impedir que le maltrataran un capitán de Seguridad; pero los de asalto le contestaron que allí no mandaba más que el comisario Sr. Fernández Prado. Pascual Ibáñez; a éste, en el calabozo, y simulando un fusilamiento, le quisieron obligar a confesarse y a besar un crucifijo.»

En la cárcel de Pina de Ebro murió uno de los detenidos, Gregorio Nolvai, por falta de condiciones de la prisión y abandono facultativo, no imputable, desde luego, al jefe o jefes de la prisión, los cuales tienen que soportar, como los propios presos, las malas condiciones de las cárceles.»

Luego añade: «Hay otros detalles importantísimos que me he limitado a recoger en Zaragoza, y que, desde luego, los tengo que dejar a la responsabilidad de los que me los han facilitado, porque carezco de aquellas pruebas que habrían sido necesarias para poderlos sostener aquí. Sin embargo, he de decir, con arreglo a estos datos, que de los doce muertos que tuvieron los rebeldes, se afirma, por lo menos de uno, Francisco Márquez, a quien mataron en la plaza del Reino el día 9, que estaba esposado, y el teniente que mandaba la fuerza se dirigió a ésta diciéndole: «¿No veis que si aparece con las esposas puestas van a decir que le hemos aplicado la ley de «fugas»? Soldate las esposas.» Sin duda, era tal el estado de nerviosidad de la fuerza pública, que en un momento en

que un equipo de camilleros de la Cruz Roja recogía un muerto, por haberse acercado a él unos muchachos que salían de un portal, la fuerza hizo fuego contra el grupo, teniendo entonces que quitar de la camilla al muerto para recoger a un herido grave. Se hacía caso a cualquier confidencia, como la de que circulaba una camioneta con una ametralladora. El comandante de asalto dió órdenes de que a cualquier camioneta que pasara se le hiciera fuego, y gracias a la serenidad de un teniente no se ametralló la camioneta del Hospital provincial, habiéndose hecho fuego también sobre un coche de ambulancia de heridos.

En el propio Gobierno civil hubo quien se jactaba de haber tumbado a dos, agregando que a uno de ellos, que se incorporó, le remató otro guardia, resultando ser estos muertos dos ordenanzas de Telégrafos que habían salido a reparar dos telegramas urgentes.»

Del relato de lo ocurrido en La Coruña:

«Un hecho que revela la saña del Poder público y de sus agentes en la represión es el siguiente: El sindicalista Llorena, empleado del ferrocarril del Norte, formaba parte de un grupo que se supone intentaba el asalto al cuartel de la guardia civil de Oleiros, en cuyo lugar fué herido dicho Llorena por una bala de máuser; que le atravesó el pulmón, abandonándose a sus compañeros en la huida a petición propia. Durante varios días se le buscó por la guardia civil, y a los diez días lo encontró muerto un propietario al lado de la cerca de su finca, y según informes que he recogido sobre el terreno, además del balazo en el pulmón, recibido en el asalto a dicho cuartel, el informe de la autopsia resulta que recibió otros dos: uno en el cráneo y otro en la barbilla, en dirección de abajo arriba, lo que indica que le remataron los que pretendían detenerlo.»

¡En total: trece muertos e incontables heridos!

#### CARLOS HERNANDEZ: CUATRO CAMINOS

«El día 12 de diciembre, poco después del momento en que estaba un petardo al paso de un autobús, murió un trabajador que se había refugiado en una casa de la calle de los Artistas, a quien toda la prensa atribuyó el atentado, apresurándose a calificarle como militante en la Confederación Nacional del Trabajo, como si el hecho de ser anarcosindicalista significara el vistoso buen para que la fuerza pública pudiera fusilar a cualquier obrero. Este trabajador huyó en un momento de terror cuando se produjo la explosión del artefacto; los guardias de asalto dieron una carga por la calle de los Artistas, y al verse perseguido por ellos se refugió en la finca número 10, que solo tiene dos pisos, en el último—sin duda, como es lógico—, fué asesinado de la manera más alevosa por tres guardias de asalto, que le dispararon a bocajarro, matándole en el acto; luego le bajaron como un saco por la escalera y lo dejaron en el portal.»

¡En total: un muerto!

#### RESUMEN

El resumen de esta jornada trágica es éste: ¡Veinticinco muertos y centenares de heridos y de presos! ¿A qué espera el Gobierno para exigir responsabilidades? ¿A que el pueblo se las tome por su mano?

## ¿AMARILLOS EN GEVE?

El señor Lis Quibén, en su papel de general de las futuras milicias fascistas, no se conforma con arengar y organizar solo a beatas; necesita hombres (exhombres, diríamos nosotros) y tiene la pretensión de crear sindicatos amarillos al exclusivo servicio del capitalismo más reaccionario y que sirvan de traidores a sus compañeros.

Empezó en Marin, y allí, hace tiempo que reclutó a unos pobres diablos sin nociones de dignidad, que por un negro mendugo soportan el indigno látigo besando la mano de quien les flagela con su orgullo y desprecio, traicionando a sus compañeros.

Esto a nuestro hombre le animó, y ahora es Geve, en donde el hombre espera encontrar carroña humana que se preste a desempeñar el triste papel de esquirol de plantilla, enrolándose en un especie de Sindicato Católico, Acción Popular o Nacional o algo así por el estilo.

Como personalmente el tal personaje no vá a descender a tan menguados menesteres de tratar directamente con la «cannalla obrera» como él diría en sus intimidades de sacristía, utiliza para estos menesteres a un boxeador que, acaso cansado de ganarse el pan haciendo de payaso de Circo deleitando a un público innoble, dando y recibiendo puñetazos, ahora, el jornalero del puñetazo, ha dejado su desgradante profesión por la muy noble de castrar la virilidad proletaria de su Ayuntamiento, para entregar mansos, sumisos, y humildes a su amo y señor a sus vecinos, reduciéndolos con ofrecimientos de celestina a la más baja abyección de esclavos domados.

¡Triste final el de un ganapán del puñetazo! ¡Organizador de Sindicatos amarillos, de traidores a su propia causa y a la de sus compañeros de infortunio! Y todo, por el ofrecimiento de algún modesto destinejo que aún no le han dado!

¡Hay seres predestinados a representar toda su vida un feo papel!

Suponemos que nuestros camaradas de Geve sabrán contrarrestar la actuación del ex-boxeador al servicio de su amo el señor Lis Quibén, y sabrán ponerle K. O. para que no vuelva a subir a ese nuevo ring.

## Aviso de Administración URGENTE

Se ruega a todos los suscriptores y paqueteros se pongan al corriente con esta Administración, para poder normalizar la vida del periódico, un tanto quebrantada por falta de medios económicos.

Imprenta LA POPULAR Charino, 7 — Pontevedra

## ¡Qué pulpo!

Animo señores esto se renueva por fin nos oyeron allá en Villanueva. Que de frases lindas que de cosas buenas. Ahora se oyen por nuestra tierra. Algo nos harán dentro lo que quepa según dice el vulgo y por ahí suena. De los mil millones de la hornada fresca por lo menos medio vendrá para ésta. Arriba muchachos atizen candela y venga dinero para Pontevedra que si se descuidan se estufa la «tela» y de los mil «rulos» no vemos ni perra. Porque hay cada bicho allá por Castella que de pelo a pata todo es tragaderas. En vista de que con nosotros cuentan para el plan de obras que dicen se acercan mandamos gustosos la lista completa de lo que hace siglos construir debieran fuentes cuya agua beberse pudiera pues las existentes son estercoleras. Por algo señores es que aquí se beba el vino que hace la comarca entera. Pues si cuando hay sed agua se bebiera aquí en este sitio ni rata existiera. Calles; eso es mucho caminos si quiere donde el transeúnte andar fácil pueda sin hacerlo a saltos buscando las piedras que a la superficie de los charcos llegan. En una palabra están, que se diera en ellos arroz como el de Valencia.

Puerto de refugio quizá otros tengan con menor motivo que el que esto presenta. Mas de cien mil duros en barcos de pesca peligran en cuanto el invierno entra. Setecientas dornas que van a la almeja corren igual riesgo sino se remedia éste mal tan grande que a la Isla afecta. Luz por fin tenemos gracias que de afuera unos alemanes vienen a ponerla. Pues ésta mejora así como suena a unos extranjeros hay que agradecerla. Pues por los de aquí que cobres manejan y por los del Trambre. aún mucho lloviera. En estos renglones bien expuestas quedan las necesidades de la Isla ésta. Aquí el estado nunca a traer llega siempre a buscar viene y nadie se queja por eso es muy justo que se nos atienda. Será el treinticuatro nuestra ansiada meta? Haber diputados hagan por que sea. Después ya hablaremos si es que el caso llega pues a agradecerlos nadie nos supera. Aquel que se esfuerce por la causa nuestra será aclamado por la Isla entera. Tendrá muchos votos otra vez que quiera por eso es muy vivas para que no muera. Solo por el pulpo que se guisa en ésta hacemos un puerto bien vale la pena. ¡Que pulpo! señores que buenas almejas. ¡Ay! que rebenidas ¿Hay puerto? pues vengan.

¡En total: trece muertos e incontables heridos!

#### CARLOS HERNANDEZ: CUATRO CAMINOS

«El día 12 de diciembre, poco después del momento en que estaba un petardo al paso de un autobús, murió un trabajador que se había refugiado en una casa de la calle de los Artistas, a quien toda la prensa atribuyó el atentado, apresurándose a calificarle como militante en la Confederación Nacional del Trabajo, como si el hecho de ser anarcosindicalista significara el vistoso buen para que la fuerza pública pudiera fusilar a cualquier obrero. Este trabajador huyó en un momento de terror cuando se produjo la explosión del artefacto; los guardias de asalto dieron una carga por la calle de los Artistas, y al verse perseguido por ellos se refugió en la finca número 10, que solo tiene dos pisos, en el último—sin duda, como es lógico—, fué asesinado de la manera más alevosa por tres guardias de asalto, que le dispararon a bocajarro, matándole en el acto; luego le bajaron como un saco por la escalera y lo dejaron en el portal.»

¡En total: un muerto!

#### RESUMEN

El resumen de esta jornada trágica es éste: ¡Veinticinco muertos y centenares de heridos y de presos! ¿A qué espera el Gobierno para exigir responsabilidades? ¿A que el pueblo se las tome por su mano?

JUAN OTERO MAESTÚ. Isla de Arosa, 21 de 1934.